

---

## La participación como práctica política: nuevos escenarios y retos para el acompañamiento

Participation as political practice: new stages and new challenges for accompanying processes

---

Fernanda Pacheco Luperón [fernanda.pacheco@ucuenca.edu.ec](mailto:fernanda.pacheco@ucuenca.edu.ec)  
UNIVERSIDAD DE CUENCA, ECUADOR

### Introducción

La sociedad ecuatoriana interactúa de acuerdo a los nuevos elementos que en el orden económico, político y cultural se presentan. Las prácticas políticas en nuestro país han venido tomando nuevas formas, en respuesta a su propio desarrollo dialéctico y a la configuración de nuevos escenarios.

En la sociedad ecuatoriana la participación cuenta con un nuevo marco jurídico y con nuevas prácticas que la hacen posible y la retroalimentan. Los escenarios y dinámicas que surgen, marcan a su vez un enorme reto para las instituciones preocupadas de coadyuvar a los procesos de desarrollo. ¿Cómo fortalecer los procesos participativos? ¿Cómo contribuir al ejercicio de los derechos de la población?, son algunas de las inquietudes que llaman la atención y reflexión de las instancias universitarias preocupadas de la intervención y de la investigación social.

En el presente artículo intentaré explicar las nuevas formas y espacios de la participación ciudadana, entendida como una práctica política, y hacer un primer acercamiento a la comprensión del papel que deben jugar los programas universitarios ante las nuevas condiciones políticas y organizativas.

### La participación: breve contextualización

En el Ecuador, entre los años 1995 y 2005, tres presidentes neoliberales fueron derrocados! <sup>1</sup>, siendo paradójicamente reemplazados por otros representantes de los mismos grupos de poder a los que ellos representaban.

*1 La movilización popular, expresión del descontento de la población ante la gestión gubernamental, por un lado, y las pugnas entre los grupos económicos, por otro, dan como resultado el derrocamiento de Abdalá Bucaram el 7 de febrero de 1997; Jamil Mahuad el 21 de enero de 2000; y, Lucio Gutiérrez el 20 de abril del 2005*

*Fernanda Pacheco Lupercio*

La crisis de la política fue oficialmente reconocida y la deslegitimación del modelo económico evidente; para los ideólogos del neoliberalismo la conclusión fue sencilla: el Ecuador era un país "ingobernable", y por lo tanto era necesario tomar medidas de orden económico, político, jurídico y militar para mantener el orden de cosas, ante una preocupante (para los neoliberales) reanimación del movimiento popular y el apareamiento de nuevos actores sociales.

Las "políticas de ajuste" no fueron eficaces para solucionar los problemas sociales engendrados por la lógica capitalista de concentración en pocas manos; de la misma manera, tampoco fueron eficaces para frenar y desarticlar la resistencia social.

En el inicio del siglo XXI asistimos al agudizamiento de la crisis capitalista a nivel mundial, a la constatación evidente del fracaso del recetario neoliberal reflejado en el empobrecimiento de la población. Surge en todo el mundo expresiones de resistencia frente al capitalismo y la globalización. América Latina y el Ecuador no fueron la excepción, importantes luchas se levantan en torno a la defensa de los recursos nacionales y la soberanía de los pueblos, en contra de los Tratados de "Libre" Comercio, etc. Con la movilización de los diferentes sectores sociales fue tomando cuerpo una tendencia uemocrática, progresista <sup>2</sup>, que aunque en su interior tiene matices, referentes y prácticas distintas, se unificó en torno a la posibilidad del cambio social.

En el Ecuador esa tendencia hasta el momento ha tenido como principal referente a Rafael Correa y el movimiento PAIS<sup>3</sup>, también integra a otras agrupaciones políticas de izquierda como Pachakutic, MPD, Partido

*2 La configuración de esta tendencia responde a un proceso histórico social que se ha ido desarrollando dialécticamente, llegando a su etapa más visible a inicios del siglo XXI, pero que tiene como antecedentes importantes la reanimación de algunos sectores sociales, y los propios cambios en el comportamiento electoral de los ecuatorianos que apoyaron el proyecto político de Lucio Gutiérrez; al considerarlo una propuesta de cambio desde los sectores democráticos. Posteriormente el proyecto de Gutiérrez asumió un corte abiertamente neoliberal, por lo que fue rechazado por la población dando lugar a jornadas de movilización que terminaron en su derrocamiento.*

*3 Quienes en sus discursos recogieron el anhelo popular del cambio; pero que, sin embargo, en la práctica, ha mostrado debilidades en el ejercicio de la participación popular y actualmente tiene a varios sectores movilizados exigiéndole retornar al proyecto político inicialmente planteado.*

Socialista, entre otras; pero no solo los partidos o movimientos políticos que participan en elecciones son integrantes de esta tendencia, en ella se inscriben cientos de organizaciones de base de todo tipo: barriales, femeninas, juveniles, indígenas y campesinas, organizaciones de afroecuatorianos, de artistas populares, un importante sector de la iglesia; todas ellas con un común denominador: la búsqueda del cambio en el Ecuador, por lo que esta corriente ha ido incorporando a ecuatorianos y ecuatorianas que van elevando su nivel de preocupación sobre los temas sociales y políticos, y que buscan espacios de participación.

La tendencia democrática es amplia y dispersa, tiene varias gamas en su interior, no necesariamente involucra el establecimiento formal de alianzas estratégicas entre sus integrantes (aunque esto se ha dado, principalmente en el ámbito electoral), su sentido se constituye sobre la base de la coincidencia y la voluntad política de las y los ecuatorianos que la integran para transformar su propia realidad, voluntad que se expresa en distintos niveles que van desde la militancia formal hasta la incorporación del elemento "cambio" como tema cotidiano de conversación.

La corriente progresista le va ganando terreno a los partidos de la derecha tradicional, lo que se reflejó, tanto en resultados electorales como en la incidencia política sobre la población que demostraron las agrupaciones políticas componentes de la tendencia. Del otro lado, para los grupos de poder fue necesario buscar estrategias que les permita recuperarse de los golpes políticos sufridos y mantenerse en sus espacios de poder: reciclaje de figuras políticas, acción política abierta y franca de los medios de comunicación propiedad de los mencionados grupos, improvisación de candidatos/as de la farándula, para citar algunos ejemplos.

El surgimiento y desarrollo de la tendencia hizo aún más evidente la polarización de fuerzas políticas, que tuvo como principal escenario al debate en torno a la aprobación de la Nueva Constitución. Los resultados en el Referéndum expresaron de manera contundente el deseo de las y los ecuatorianos de tener nuevas condiciones de vida y su compromiso de ser co-partícipes en la edificación de un nuevo Ecuador, por ello la Constitución representa una verdadera conquista para las y los ecuatorianos.

Las condiciones materiales de vida producto de la crisis del sistema

(pobreza, migración, desempleo, inseguridad, etc.), así como las respuestas sociales organizadas<sup>4</sup> frente a las necesidades concretas de la población: movilizaciones, debates, foros, encuentros, etc., fueron incidiendo en el común de la sociedad, de tal suerte que las y los ecuatorianos han venido reivindicando la necesidad de la participación, dando lugar a un cambio en su comportamiento político.

No sólo hay un cambio en la correlación de fuerzas, se ha dado lugar a un cambio en la concepción del Ecuador que se quiere, lo que se expresa en la búsqueda de formas y espacios de participación por parte de los distintos sectores de la sociedad. Ahora, un mercado, un colegio, un parque, cualquier espacio es propicio para el debate político, para hablar de lo que ocurre a nivel internacional y nacional, para evaluar la actuación del estado y del gobierno, para opinar sobre los problemas sociales y las alternativas de solución, etc.

Como conquista de los pueblos del Ecuador, la Constitución del Ecuador reconoce como poder del Estado a la participación y el control social, propiciando niveles de corresponsabilidad de hombres y mujeres con su propio desarrollo; sin embargo, es necesario reconocer que en los hechos, a más de un año de la aprobación de la Constitución, aún no se han podido precisar los mecanismos que permitan la aplicabilidad general y cabal de estos derechos.

El nuevo contexto económico, social, político de nuestro país marca la dinámica de hombres y mujeres que participan, cuestionan, exigen y fortalecen sus identidades<sup>5</sup>. Lo dicho constituye la expresión de la voluntad política de importantes sectores de la población de engendrar desde lo colectivo una cultura política fundamentada en la democracia efectiva.

---

4 Con respuestas sociales organizadas hago referencia al accionar de organizaciones sociales y políticas que han logrado posicionar sus demandas, por ejemplo, puede revisarse el registro de organizaciones que presentaron sus propuestas ante la Asamblea Constituyente, así como el listado de organizaciones que se han movilizad por sus reivindicaciones concretas. así como por temas de interés nacional como la soberanía y la defensa de nuestros recursos naturales.

5 Actualmente se aprecia la afirmación de identidades: la negritud, el indigenado, las mujeres, los jóvenes, etc., se reclaman como tales, están inmersos en un proceso de fortalecer su autoestima como colectivo, se han visibilizado, cuentan con agendas propias y tienen importantes expectativas.

## La participación se afirma como práctica política

Los cambios en el comportamiento político y la búsqueda de nuevas formas de participación tiene lugar en una crisis de legitimidad del modelo neoliberal, en palabras de Souza Santos: *en medio de la dialéctica de una sociedad políticamente democrática en discurso y fascista en el ámbito social.*

La participación en las condiciones actuales se consolida como una dinámica mediante la cual *"los ciudadanos se involucran en forma consciente y voluntaria en todos los procesos que les afectan directa o indirectamente"*<sup>6</sup>; por lo que la participación constituye una práctica política en la medida en que las personas y colectivos buscan desde diferentes espacios disputarse un segmento del poder.

*"Se habla de participación cuando la gente: a) asiste a reuniones; b) cuando sale a la calle a manifestarse a favor o en contra de algo; c) cuando de manera pacífica se niega pública y notoriamente a comprar, hacer o decir algo que la mayoría considera correcto, d) cuando vota en los procesos electorales, e) cuando ejecuta determinadas tareas: campañas de alfabetización, de vacunación, etcétera; !) cuando hace sentir su voz en una reunión"*<sup>7</sup>. De esta manera, la participación se convierte en una herramienta para recuperar *"el verdadero sentido de la democracia, poder para el pueblo y del pueblo"*<sup>8</sup>, y por lo tanto, para elevar la conciencia social.

El mencionado cambio en el comportamiento político de las y los ecuatorianos, en los inicios del siglo XXI se expresa en:

- La reivindicación de la participación y del ejercicio de la política para enfrentar los problemas sociales. Se afirma la idea de la necesaria participación social como expresión contraria a la anterior satanización de la política.
- Se fortalece la idea de lo colectivo que se manifiesta con el repo-

---

6 BONILLA, Luis, *EL TROUD*, Haiman, HARNECKER, Marta, "Herramientas para la Participación", Pág. 8.

7 *Ibidem*, pág. 9

8 *Ibidem*, pág. 9

sicionamiento de los movimientos sociales que ya han tenido protagonismo en determinados momentos de la vida política del Ecuador (movimiento obrero, movimientos estudiantiles, movimiento indígena, agrupaciones gremiales, movimiento de mujeres, etc.), y el surgimiento de nuevos actores sociales en torno a problemáticas específicas (grupos ecológicos, agrupaciones de artistas, GLBTs, etc.) La idea de lo público colectivo toma relevancia en la Constitución donde se *"identifica a personas, comunidades, colectivos y nacionalidades como titulares de derechos, lo cual diferencia a este nuevo proyecto constitucional de otros de signo liberal, en donde el individuo es el único titular de derechos"*<sup>9</sup>

- En lo que concierne a la sociedad no organizada<sup>10</sup>, todo espacio es propicio para el debate político, y todos/as pueden participar en él. Las y los ecuatorianos toman posiciones sobre el ejercicio de la política, opinan y argumentan sobre los distintos sucesos, desde sus realidades y expectativas; ahora se habla del "cambio", del "socialismo", de la "ciudadanía", aunque en la mayoría de casos de manera muy superficial.

En los nuevos contextos y con los nuevos desafíos, la participación constituye un *"recurso indispensable en la época de transición e incertidumbre por la que atravesamos, para que la economía no se defina a espaldas de la gente, sino que incorpore como actor político, social y económico fundamental. Por lo demás, la solidaridad, la cooperación y la participación no son una restricción al interés particular, son potentes instrumentos para lograrlo"*<sup>11</sup>

Si bien la constitución ecuatoriana reconoce ampliamente los derechos de participación y control social, es necesario tener presente que la participación no se decreta desde arriba, implica un proceso de profundo apren-

---

9 ORTIZ, Santiago, "Participación ciudadana: la Constitución de 1998 y el nuevo proyecto constitucional", ICONOS, Revista de Ciencias Sociales, No.32, Quito, septiembre, 2008, p.15-16

10 Me refiero a quienes coincidiendo con la idea de cambio social, no están afiliados formalmente a ninguna organización social o política.

11 CORAGG/O, José Luis. "Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local?", Noviembre 2003.

dizaje y toma de conciencia colectiva. A la par de transformaciones estructurales en el terreno de las prácticas políticas, es imprescindible una transformación cultural que libere a los pueblos de los vicios políticos del individualismo y el clientelismo.

Es necesario avanzar hacia una nueva cultura de participación fundamentada en el respeto, la igualdad y la justicia. *"El poder popular es un proceso que se construye a partir de cada logro colectivo que se alcanza. Cada uno de estos logros deben expresar serios avances en la inclusión de los otros. El poder popular debe expresar la confluencia y el mayor consenso posible para la acción por parte de los movimientos sociales, los partidos políticos, la institucionalidad y las voces disidentes de las minorías. Apoyarse en las propias fuerzas colectivas y la experiencia acumulada contribuye a elevar la conciencia ciudadana y, con ella, a elevar la confianza comunitaria en sus propias capacidades y potencialidades, es decir; la elevación de la autoestima colectiva. Ello implica, una valoración de todas las formas de participación de base que vayan apareciendo"*.<sup>12</sup>

### ACORDES en el acompañamiento a la participación

Los nuevos escenarios y proyectos políticos, así como las nuevas formas y espacios de participación política, no pueden pasar inadvertidos para aquellos actores interesados en coadyuvar al desarrollo de la sociedad. El programa ACORDES, como agente impulsor y ejecutor del principio de Universidad vinculada a la colectividad, debe asumir el reto de fortalecer los procesos participativos en nuestra provincia.

La universidad como institución está llamada a aportar en la búsqueda de soluciones a las profundas inequidades, y para ello es emergente la necesidad de fortalecer los pilares del quehacer universitario: la educación crítica, la investigación social y la vinculación con la colectividad.

ACORDES, tal como lo ha demostrado durante su trayectoria, se ha ocupado de efectivizar el vínculo entre la Universidad y los sectores sociales a través de sus proyectos de intervención y de investigación social. En

<sup>12</sup> *BONILLA, Luis, EL TROUDI. Haiman, HARNECKER, Marta, "Herramientas para la Participación, Pág. 9*

materia de participación y control social con el Proyecto "Contraloría y Corresponsabilidad Social en la ejecución de obras emergentes de los cantones San Felipe de Oña y Camilo Ponce Enríquez", que significó un ejercicio pionero de control social en nuestra Provincia. De la misma manera, es importante lo que se está logrando con el Proyecto de Investigación "Control Ciudadano: Redes Sociales y Prácticas Políticas en los cantones de Girón y Oña", actualmente en ejecución.

El Programa ACORDES afirma su espíritu de ser agente coadyuvante de los procesos de desarrollo:

- Con la intervención social es posible contribuir a través de la capacitación en herramientas de participación y control social, así como acompañar los procesos de fortalecimiento organizacional.
- A través de los proyectos de investigación, desde una mirada analítica, crítica y científica, se profundiza la reflexión y la teorización de los procesos políticos que están ocurriendo a nivel regional, nacional y local.

Sin lugar a dudas, el Programa ACORDES que durante 13 años ha venido acompañando los procesos sociales y participativos en la provincia del Azuay, cuenta con la autoridad académica para continuar compartiendo aprendizajes en las nuevas condiciones políticas, jurídicas y culturales del país. ACORDES se ha caracterizado por asumir el compromiso ético de afirmar y ampliar las destrezas y habilidades de los actores locales, buscando impulsar el desarrollo social y el fortalecimiento de la democracia, impulsando la participación ciudadana.



## **BIBLIOGRAFÍA:**

ACORDES, "Sistematización del Proceso de Contraloría y Corresponsabilidad Social en la ejecución de obras emergentes de los cantones San Felipe de Oña y Camilo Ponce Enríquez", Cuenca, junio 2009.

BONILLA, Luis, EL TROUDI, Haiman, HARNECKER, Marta, "Herramientas para la Participación".

CORAGGIO, José Luis, "Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local?", Noviembre 2003.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura, "Reinventar el Estado, reinventar la democracia", Abya-Yala, Quito, 2004.

ORTIZ, Santiago, "Participación ciudadana: la Constitución de 1998 y el nuevo proyecto constitucional", ICONOS, Revista de Ciencias Sociales, No.32, Quito, septiembre, 2008

UTC, Universidad Técnica de Cotopaxi, "Reforma Universitaria Hoy", Aportes para el Debate, No. 01, Marzo, 2006.